ANEXO II.- DECLARACIÓN RESPONSABLE



nombre propio o en calidad de, con NIF Bañeza, C/ con NIF DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: • [□] Que la actividad desarrollada se ha visto afe dispuesto RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica marzo o, no siendo este el caso • [□] Que su actividad, aún no estando afectada por la	No ectada por el cie el artículo 10 del a normativa exigie	domicilio social en La erre de establecimientos I RD 463/2020 de 14 de
Bañeza, C/	Nº ectada por el cie el artículo 10 del a normativa exigie	erre de establecimientos l RD 463/2020 de 14 de
Bañeza, C/	Nº ectada por el cie el artículo 10 del a normativa exigie	erre de establecimientos l RD 463/2020 de 14 de
• [☐] Que la actividad desarrollada se ha visto afe dispuesto RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica marzo o, no siendo este el caso	ectada por el cio el artículo 10 de a normativa exigie	I RD 463/2020 de 14 de
 [] Que la actividad desarrollada se ha visto afe dispuesto RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica marzo o, no siendo este el caso 	el artículo 10 de	I RD 463/2020 de 14 de
dispuesto RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica marzo o, no siendo este el caso	el artículo 10 de	I RD 463/2020 de 14 de
dispuesto RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica marzo o, no siendo este el caso	el artículo 10 de	I RD 463/2020 de 14 de
marzo o, no siendo este el caso	a normativa exigie	
• [Oue su actividad, aún no estando afectada por la	_	endo el cierre total; hayan
<u></u>	alización de su	
sufrido una imposibilidad material absoluta de rea	anzacion ac sa	trabajo (DEBERÁN DE
ACREDITARLO POR CAUSAS FEHACIENTES).		
• [□] Que la actividad desarrollada ha sufrido una re	educción de la fac	cturación de al menos el
30%.		
 [□] Que la actividad afectada por el cierre del es 	,	•
alarma no se ha visto compensada por un incremento de		ediante un incremento del
volumen de negocio online o telefónico de la persona sol		
• [_] En su caso, que la persona solicitante se ha vis	_	
garantizar la supervivencia de la empresa y el máximo m		•
• [_] Que la persona solicitante reúne los requisitos p		
de conformidad con el Anexo I del Reglamento (UE) nº 6	51/2014 de la Co	mision, de 17 de junio de
2014.• [□] Que la persona solicitante no está incursa en las	prohibiciones par	a obtonor la condición do
beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en		
concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 c		
• [□] Que la persona solicitante se compromete al		
personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en	-	_
noviembre.	ci di dicalo 11 de	ia 20, 30, 2003, ac 17 ac
• [_] Que la persona solicitante se compromete a la	comunicación de	subvenciones concedidas
con anterioridad a la presentación de la subvención co		
comunicar a la mayor brevedad posible las ayudas obten		
la solicitud y antes de la resolución de la misma.	·	·
• [_] Que en caso de tratarse de una comunidad	de bienes, socie	dad civil u otra entidad
económica sin personalidad jurídica no se disolverá l prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artícul	38/2003, de 17 d	le noviembre, General de
Y para que conste, firman la presente declaración en La Bañeza,	a de	de 2021.